

SUSCRICIÓN.

En Madrid: Librerías de *Ubeda de Paz*, frente á *San Felipe el Real*; *Pilluelo*, frente al buzón de Correos; y en la Redacción. En las Provincias: en las *Administraciones de Correos* y *en las principales librerías*.

PRECIO.

Madrid: Un mes, rs. Provincias, franco de porte: Un mes. 16
Tres id. 39
Seis id. 79
La redacción está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal.

El Hablador.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1837.

REINA GOBERNADORA.

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1837.

PRENSA PERIÓDICA DE HOY.

Eco del Comercio. Dice, que habiendo sido oídos sus votos, va á discutirse en las Cortes el proyecto de Ley, acerca de la deuda interior, y despues de añadir algunas nuevas observaciones á las que tiene hechas sobre este asunto, cree que no podrá menos de aprobarse una idea que es ventajosa para todos los españoles.

Eco de la Razon y de la Justicia. Siguiendo su acostumbrada marcha, y con el epigrafe de *avisos al Gobierno y á los amigos de la libertad legal*, escribe un artículo para esortar al Gabinete, y á los que él llama partidarios de sus doctrinas, á fin de que tomen una marcha activa contra sus adversarios.

España. Manifiesta, que á medida que se aproxima el dia señalado para la apertura de las nuevas Cortes, redoblan sus esfuerzos, los enemigos del reposo público, para impedir á toda costa que esta reunion se verifique. Habla de planes sediciosos, de intrigas revolucionarias, y de que hay un proyecto organizado para continuar relajando la disciplina del soldado. No entrando en nuestro propósito hacer estensa relacion de todos los artículos de fondo que traen algunos periódicos, cuya tendencia se dirige á deprimir y calumniar á los que no profesan sus doctrinas, solo haremos referencia de los que sean de interes general, omitiendo todo lo que no se encamine á este objeto.

En otro artículo, hablando de cuentas y presupuestos, dice, que despues de no haberse escuchado el clamor público para que las Cortes se hubiesen ocupado de ellos, le ha chocado que ahora, cuando ya estan espirando las actuales se piense en este asunto, opinando porque se deje su exámen á las Cortes venideras.

Español. Dice que las Cortes han procedido con cordura, absteniéndose de adoptar la proposicion que se hizo en ellas, con el fin de que duplicasen

sus sesiones, y emprendiesen las tareas de examinar los presupuestos, la ley de aranceles, la de centralizacion de los fondos y cuentas del estado, arreglo de las clases pasivas y otras mejoras. Con este motivo hace algunas observaciones y reñeveva otras ideas que ya emitió anteriormente para probar, que despues de hecha la ley de elecciones, las Cortes actuales han debido cesar en sus funciones legislativas.

Patriota. Continúa sus observaciones sobre las operaciones militares, y hace referencia de diversos sucesos, y de multitud de hechos que han estado á la vista de todos.

Castellano. Damos una prueba de imparcialidad, insertando íntegro el artículo siguiente, porque el *Hablador* acoje lo bueno y critica lo malo, cualquiera que sea su procedencia.

Se advierte bastante ansiedad en los animos por las operaciones de la guerra, señaladamente las del ejército al mando del general *Espanero*. Desde la salida del ministerio *Cabrera y Alzabul* se nota un constante murmullo contra este gefe, sin que muestren el mismo calor en su defensa las personas que pocos dias antes calificaban de enemigos de la patria y agentes de *D. Carlos* á los que se atrevian á observar que se notaba *lentitud é irresolucion* en las operaciones militares de aquel bizarro general, á quien nadie le disputo el valor y el patriotismo. La presencia de la faccion de Valencia otra vez en fuerza de consideracion por la parte de Chiva, causando mayores males y ejerciendo mayores horrores que nunca, ha producido una sensacion de disgusto y de dolor profunda y desconsoladora.

No tendrán fin las calamidades que experimentan los pueblos? No veremos el termino á esta guerra desoladora, á tantos crímenes y tantos horrores? La provincia de *Guadalajara* recorrida por la faccion de *Bejar* no ofrece seguridad casi en ninguno de sus pueblos; las de *Toledo* y la *Mancha* siguen en continua esternacion, pues ni se destruyen positivamente las facciones ni se impone á sus partidarios de los pueblos. Entre tanto los liberales se disputan un poder efímero y deshonroso, y á trueque de obtenerle ó de no ver en él al que muestra diversa opinion en puntos muy secundarios no se dispensa ultraje calumnia

ni difamacion..... Cree ningun liberal de buena fé que la guerra civil se acabe por el sistema de lenidad, de rutina, de formulas hasta ahora seguido..... Cree que podamos salvarnos en situacion tan extraordinaria sin acudir á medios y recursos tambien extraordinarios? Los cambios de personas no han producido hasta ahora alteracion alguna en la marcha de las cosas, rutinas, formulas, partes, expedientes..... nada.

No duamos decirlo: si continua este fatal *dejar venir* los sucesos sin salir de la senda trillada, muy ho debe temerse la ruina del sistema representativo. Los pueblos están cansados de guerra y de sus rixaciones y horrores, desean la paz y la seguridad á cualquier precio; el hambre y la miseria aumenta cada dia las filas enemigas, los escesos y los crímenes crecen, y es imposible salir de tan angustiosa situacion con *pedientes y peroratas*.

De *Irun* nos dicen con fecha del 9, que en aquella parte de frontera reina un gran desaliento; y que el valor y decision que manifestaban los habitantes de algunos valles por la causa de la reina se enfria por el temor que les inspira la audacia de los enemigos y el poco éxito de las tropas leales. Se quejan tambien de las tropelías que comete nuestra tropa á pretexto de que no se la paga. Bueno seria que el Gobierno procurase remediar estos males en su principio, pues si se mira con indiferencia puede traer fatales consecuencias.

—Nuestro corresponsal de *Pamplona* nos escribe con fecha 10 del corriente haciéndonos una pintura lastimosa del estado de aquellas provincias, que han quedado enteramente abandonadas á su suerte desde que *Zarategui* invadió la *Castilla*; no habiendo en ellas fuerzas suficientes para hacer frente á las de los enemigos, mientras que el general en gefe conde de *Luchana* ha reunido triple gente de la que tiene el Pretendiente á quien persigue. De este abandono ha resultado que muchos pueblos han sido entregados á las llamas, cortadas las comunicaciones con *Francia*, y arruinados aquellos valles.

Tiempo es ya de que el Gobierno ponga término á tantos males, castigando con mano severa al que no los evita, ni los remedia.

El *Eco del Comercio* de ayer inserta un artículo sobre los prisioneros que tenemos en esta capital, y la utilidad que pudiera sacarse de sus brazos empleándolos en las obras de fortificación. Además de las ventajas que reportaría su trabajo, redundaba en beneficio de los mismos, pues al aire libre estaban menos espuestos á enfermedades que las que puede ocasionarles el reducido local en que se hallan custodiados. Todas las demás observaciones que hace el articulista, son juiciosas y convenientes: y no dudamos que el Gobierno las tomará en consideración.

—Se dice, que en un pueblo de las inmediaciones de Tarazona, entraron 18 artilleros conduciendo dos presos, á los cuales depositaron en la cárcel pública, retirándose después á sus alojamientos. A poco entró en el mismo pueblo una partida compuesta de 16 facciosos, puso en libertad á los presos, y cojiendo de sorpresa á nuestros artilleros los aprehendieron y fusilaron á 16, logrando escaparse dos únicamente.

—Leemos en un periódico de la mañana:

MÉRIDA 11 de octubre.

Palillos ha invadido esta provincia con 600 caballos y 400 infantes. El día 8 ofició desde Navalvillar de Perla á las justicias de don Benito y Villanueva de la Serena para que les tuviesen dispuestas el 9, 3000 raciones de todas especies y 1000 duros cada pueblo, y con efecto hubiera pasado á recogerlos á no ser porque el mismo ocupó el brigadier Marcilla á Mirajadas con algunas fuerzas nuestras, que al menos han contenido su movimiento. Por aquí ha pasado un inmenso convoy de gentes fugitivas de todos los pueblos desde la línea de la Mancha á esta, y los más siguen á Badajoz. También de aquí han salido multitud de familias y algunas autoridades. Muchas veces se ha clamado ya por la necesidad de que vengan algunas tropas que pongan esta provincia á cubierto de tales incursiones, que pueden llegar á tener serias consecuencias. Por de pronto quedarán muchas fortunas aniquiladas é inhabilitarán al Gobierno saque ningún recurso de este país. Me consta que aquel ha dicho al capitán general que no cuenta con un soldado de auxilio más de los poquísimos que hay en la provincia, pues no tiene posibilidad de enviarlos. En esto se equivoca el Gobierno, tendrá que enviarlos, ó se quedará sin dos provincias, al menos para contribuir. Hoy no se sabe á pun-

to cierto el paradero de la facción. Se iban á hacer las segundas elecciones, después de las escandalosas nulidades de distritos enteros acordadas en Badajoz por la mayoría de comisionados de distritos, que solo se reúne para asistir al escrutinio general y contra cuya resolución protestó uno de los mismos, porque á la verdad es demasiado descaro declarar solo nulos los distritos en que había obtenido casi unanimidad la candidatura monárquico-constitucional, cuando había muchos en el mismo caso, pero ahora no habiéndose podido hacer en muchos distritos ignora lo que sucederá.

Anoche al salir de la tienda de los Andaluces de la calle de Fuencarral, donde habían tenido una franca-chela, el torero Lucas Blanco, y los contratistas de caballos de la plaza de toros, Costillares é Isidro, exclamó Lucas Blanco: "dicen que solo sé matar toros, pues yo probaré que también sé matar hombres," y metió una navaja á Costillares por el bajo vientre, muriendo en el acto. Isidro echó á correr tras del asesino; que al verse cogido, tiró otro navajazo á su perseguidor, pudiendo éste evitarlo, y cayendo el agresor en poder de los serenos que habían acudido á las voces, que le condujeron inmediatamente al Principal, hallándose en la actualidad en la cárcel.

Hasta ahora se ignora la verdadera causa de este asesinato, solo se sabe que Lucas Blanco fué voluntario realista, y jefe de la partida de la Porra en Córdoba, y que Costillares era sargento de la Milicia Nacional.

ACTOS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy inserta la real orden, fecha 17 del actual, espedita por el Ministerio de Hacienda, del tenor siguiente:

El Sr. Ministro de Hacienda dice con esta fecha al director general de aduanas lo que sigue: En vista de la propuesta hecha por el director general de minas, y de lo que en apoyo de la misma ha informado esa dirección y su junta consultiva, S. M. la Reina Gobernadora se ha servido resolver, que se permita la libre exportación del cobalto en tanto que se establezcan en España fabricas de esmalte; pero considerando esta medida como provisional, y sin perjuicio de ponerla en conocimiento de las Cortes al tiempo de la presentación de los nuevos aranceles.

NOTICIAS DE LA FRONTERA.

BAYONA 11 de octubre.

El día 5 entró en la ciudad de Pamplona el coronel don Leon Iriarte con el escuadrón de flanqueadores, y cuatro batallones de tropa de línea, dejando en la villa de Lerin la columna del brigadier

Uribarri de observación á los pueblos de la Ribera.

El día 7 se dirigió el titulado general en jefe Uranga con cuatro batallones de Navarra y Guipúzcoa y la compañía de guías de su escolta desde los pueblos del valle de la Solana al valle de Uzama, en donde pernóctó.

El día 8 hizo movimiento con dirección á los valles de Erro, y Aezcoa, sin duda para atacar los fuertes de Valcarlos, Iñigo y otros de la línea, y pasar en seguida al valle de Roncal.

El coronel Iriarte salió de Pamplona el mismo día 8 con los cuatro batallones, dos piezas de campaña, y otras tropas que reunió de las guarniciones, para atacar á Uranga é impedir el que causase más estragos en aquel país fideísimo a la causa de la libertad.

Este coronel, como práctico en el país, emprendió su marcha por la villa de Añorá para tomar las alturas de Navascués, é impedir á la facción no solo el paso al Roncal, sino al Aragón, Sangüesa y otros puntos interesantes y comprometidos en favor de la justa causa.

El día 10 hubo una acción entre Añorá y Navascués; hasta mañana no podemos tener los detalles circunstanciados, puesto que toda comunicación está cerrada con Pamplona é interceptada por una parte de la facción.

Los nacionales movilizados del valle de Aezcoa pasaron el día 9 al fuerte de Valcarlos, en el cual existen 400 hombres armados, á los cuales no les intimidan los rebeldes.

A consecuencia del asesinato intentado contra el comandante Zubano, hubo repique de campanas en todos los pueblos dominados por los carlistas en las tres provincias y Navarra, el día 8 del corriente.

Por orden del llamado general Garcia se ha mandado fortificar la villa de los Arcos, en la cual hacen fosos, troneras y estacadas, con puertas levadizas: en esta obra trabajan 200 paisanos y muchos presos tenidos por cristinos.

El día 9 fueron presos en San Juan de Luz (Francia) un teniente coronel y otro oficial que pertenecieron al regimiento de Soría, los cuales iban á la facción; se les condujo á la cárcel de esta ciudad de Bayona.

IDEM 12 de octubre.

Se asegura que don Carlos con su corte trata de pasar á Navarra, por cuya razón trabajan tanto sus partidarios para hacer sucumbir el puente de Lodosa.

El ataque del día 10 se redujo á varios cañonazos que dispararon del fuerte de Iñigo nuestras tropas contra los facciosos que se aproximaron. En el mismo día atacaron estos los fuertes de Zubiri y Larrazoña, habiendo sido rechazados con bastante pérdida de heridos y algunos muertos.

El 8.º batallón faccioso de Navarra ocupa el valle de Aezcoa; 3 compañías del 5.º se hallan en los pueblos de Espinal y Burguete, una en el de Viscarot, y 4 compañías del 5.º de Alava en el pueblo de Euzqui, teniendo de este modo cerrado el paso de Francia para Pamplona.

En la línea de San Sebastián no ocurre ninguna novedad particular.

CRÓNICA ESTRANGERA.

PARIS 10.—Mr. de Talleyrand, había propuesto para pares á dos miembros de su familia, partidarios de Carlos X, y últimamente partidarios de la nueva dinastía. Pero su recomendación no ha surtido ningun efecto: los dos protegidos del Príncipe no están en las listas de los señores con que el gabinete del 15 de abril ha detado, el Lusembourg. Mr. de Talleyrand está furioso, y Mr. Molé tiembla.

Para asegurar mejor la entrada de los doctrinarios en el poder, Mr. Guizot quisiera abrigarlos bajo la presidencia de Mr. Soult. Mr. de Broglie entraría en el ministerio de negocios extranjeros, y Mr. Guizot no formaría parte de la administración; y se contentaría con la presidencia de la Cámara de los diputados. Esta modesta pretensión no entra en los planes de Mr. Dupin.

Ayer noche recibió el rey en Saint-Cloud, á Mustapha — Rechid — Bey — Effendi, embajador que fue de la sublime puerta cerca de la corte de Francia, y que acaba de dejar la embajada otomana en Londres para ir á ocupar en Constantinopla el ministerio de negocios extranjeros y á Muhammed-Nourri-Effendi actual embajador de la sublime Puerta de París.

Acompañaban á SS. El Tewsik Bey, coronel de la guardia imperial; Bekir-Bey, coronel del cuerpo imperial de ingenieros, Muchammet-Nedim-Effendi, secretario de la embajada otomana en Londres y Mr. Musurus, intérprete de la misma embajada.

LONDRES 7.—La Reina ha nombrado al mayor general Tomas Napier, gobernador y comandante general de la colonia del cabo de Buena-Esperanza.

No ignoramos los movimientos de que es teatro en el día el almirantazgo, sabemos positivamente que los oficiales que estaban á medio sueldo han recibido la orden de estar prontos á partir á la primera orden, pero como no nos creemos autorizados para publicar una noticia que no es enteramente oficial, nos limitamos á indicar este asunto.

NAPOLIS 23 de setiembre.—Desde que se establecieron las cuarentenas no han sufrido ninguna alteración en su sistema. Aquí hay todavía algunos casos de cólera: como lo manifiestan las patentes espeditas á los buques que salen del puerto. Todas las cartas que se reciben de fuera se fuman con el mayor cuidado; excepto las de Sicilia que se reparten sin que preceda preliminar ninguno.

Lo más particular es que los pasajeros que vienen de Roma por Civitavecchia, son sometidos á una rigurosa cuarentena; mientras que los que vienen directamente por tierra en 30 horas, son admitidos sin la menor oposición.

El cólera hace los mayores estragos en Calabria, lo que determinará al rey á suspender, ó á suprimir, las grandes maniobras que proyectaba en las inmediaciones de Reggio, y en las que debía figurar la mitad del ejército.

ESTADOS ROMANOS.—El gobierno de Roma insiste aun en que el cólera es contagioso á pesar de haber sido infructuosos todos los medios sanitarios, y demás

medidas que habían adoptado, y á pesar de que esta enfermedad va ya desapareciendo, la junta de sanidad ha publicado una notificación, disponiendo medidas energicas para el asistimiento de los coléricos. En virtud de esta orden todos los enfermos del cólera deben estar acilados, con un enfermero que los cuidara bajo la dirección del médico del hospital. Sin embargo se permitirá á los dos parientes más cercanos que le asistan con tal que se sujeten á la cuarentena prescrita por las medidas sanitarias.

POLONIA.—Se lee en la *Gazette universelle* de Leipsik:

"El nuevo código que debe regir la Polonia ha llegado á Varsovia y será promulgado á la mayor brevedad. Su autor es el consejero de estado de Zabornawsky. Esta redactado en ruso y en polaco, y precisamente abrogará el código de 1825, que arreglaba los derechos de las personas.

La comisión instituida para preparar una ley que hubiera tenido por objeto la emancipación de los plebeyos, ha terminado sus trabajos y su determinación ha sido que queden las cosas en el mismo estado en que estaban, quedando por este medio la nobleza en el goce de todas sus prerrogativas.

La fortaleza de Alejandro ya está concluida, lo mismo que la del puente de Praga, y en Modlin se emplean diariamente 150 trabajadores. Igualmente se están fortificando los puntos de Brez-Litewski, Zamose, y la confluencia del Wieprez y del Vistula.

La religion griega hace todos los días nuevos progresos en Varsovia; porque los hijos de los rusos que casen con polacas, cuyo número es muy considerable, deben ser educados en esta religion.

Ayer anunció el señor Ministro de Gracia y Justicia á las Cortes, que S. M. la Reina Gobernadora no podía recibir las comisiones, porque estaba indispueta. Hoy tenemos la satisfacción de manifestar á nuestros lectores que S. M. se halla enteramente restablecida.

REMITIDO.

ANÓNIMO.

Se publica en el *Mundo* y por el *Mundo* alguno que siendo copia literal pudiera ofender la delicadeza de los encargados de algunas oficinas; y en verdad que habria sido muy facil prevenir sospechas de abuso, con que el *Mundo* dijese: queremos cuantos cientos de emigrados, que no querian ser mas gravosos á la hospitalidad estrangera y teniendo abiertas las puertas de la patria por la amnistia que concedió la madre de los Españoles, se habian visto obligados á prestar, un juramento, que no ha manchado su reputacion, diga lo que quiera el *Mundo* ó el demonio.

En el caso de ocuparse las páginas de aquel moderado periódico en esta clase de copias, pudieran haberle servido de testo, las de felicitaciones á los usurpadores, invasores y tiranos, de pretensiones en favor de la inquisición; de denuncias para que se formasen causas ó ahorcase á los liberales; de documentos probatorios de los muchos Regatos que han manchado el suelo español, y quedan aun para su desgracia é ignominia; de méritos y servicios para hacer un papel político y no interrumpido en 1812, 14, 20, 23, 33, 34 y 36, y finalmente, sino queria molestarlo tanto, pudiera haber publicado el tratado de las *Apostasias*, para el que no hay que afanarse en reconocer archivos.

Habladorías.

— Nos escribe un amigo que para tener una prueba de la decision de los redactores de cierto periódico por la Constitucion de 1837, bastará fijar la consideracion en el siguiente Mosaico: "El señor Armendariz en la sesion de ayer, hizo mucho favor á la Constitucion de 1837, llamándola *Constitucion actual*: nosotros creiamos que el hallarse el señor Armendariz en tal sitio, á tales horas, y con tales circunstancias, era un argumento contra la tal actualidad de la tal Constitucion, y aun contra la de 812 que era otra que tal."

— Dijo un hombreseado hablando de lo ocurrido en las elecciones de esta capital que *la ley debe respetarse*: 15 dias señalaron para inscribirse en las listas: es así que no hubo este término, por que ni aun los viejos estaban para esas ceremonias desde el 11 hasta el 15 de setiembre, luego forzosa era que de alguna manera se cubriese la falta.—Distingo, replica un hombre del *Mundo*: si resulta á mi favor la votacion pasaré por eso; pero si me es contraria, *la niego y protesto* ¡Brábo!

— La hora avanzada en que hemos recibido la correspondencia de Aragón, nos impide insertar las noticias que ofrecen mayor interes apesar de que nada pierde el publico, pues cuanto ocurre es viejo.

— Dice nuestro corresponsal de

Zaragoza que deben haber llegado á esta Corte los Generales *Lorenzo y Carondelet*—; Miren vds. que noticia!...

--- El acontecimiento de Pozuelo de Araya, dice un *inocente* periódico, que *ninguna consecuencia ha tenido*. Gracias al que no tiene miedo de los Genizaros.

--- El pueblo que ha nombrado Diputado á *Francisco*, es el mismo que ha nombrado á *Juan*; pero el pueblo que ha nombrado á *Juan*, no es el mismo que ha nombrado á *Francisco*; luego estamos por el pueblo *justo, ilustrado, patriota*, que ha nombrado á *Francisco*; y es *bárbaro, idiota, canalla, soez, asesino* el pueblo que ha nombrado á *Juan*; luego el pueblo que ha nombrado á *Juan* ha nombrado á *Francisco*; luego al pueblo que ha nombrado á *Francisco* no ha nombrado á *Juan*.... Luego estamos porque somos unos *bribones*, sin conciencia, sin patriotismo, que queremos con nuestra algaravia, engañar, seducir, ganar partido, mandar, y volver atrás. (Lógica de los que se llaman *moderados* representados por el *Mundo, Eco de la Razon &c. &c. &c.* sus consecuencias y efectos que debe producir si nos descuidamos.)

--- Según la *oja litográfica* que acabamos de recibir de París, el señor conde de Toreno, alias *saco roto* (este apodo es producto de los *anarquistas*) está preparando, para presentarlos á las Cortes, dos proyectos de ley. Uno para contratar un empréstito de 400 millones, y otro para *rebajar* el valor de la moneda.

IMITACION.

Llegó el conde de Toreno,
Y nos arregló la Hacienda.
Ojos que te vieron ir.....
"Dios te haya perdonado."

--- Parece el *Mundo* un gozquecillo ladrador, que anda siempre entre las piernas del *Patriota*, ladrando sin sacar raja, pues lo mas, lo mas que llega á conseguir es, que el otro alce la pata y *puf*.....

--- El que quiera leer insultos, dicerios y toda clase de ofensas, asentadas sin disfraz, contra ciudadanos que acaban de ser elegidos para Diputados á Cortes y propuestos para Senadores, vea el número 478 de *Periódico Mundano* que se llama órgano del Partido *Moderado*, y se convertirá del buen uso que se hace de la libertad de imprenta.

--- Algunos hipócritas enérgume-

nos adulan ahora á los generales que mandan nuestras tropas, despues de haber los en otro tiempo despedazado con amargas criticas.

--- El servilismo, el oscurantismo y el carlismo, se han vestido con piel de oveja, para ahogar la libertad y el gobierno representativo. Alerta liberales.

--- La heroica nacion británica que desde el principio se pronunció en favor de la justa causa, es en el dia el blanco á donde dirijen sus emponzoñados tiros, algunos partidarios ocultos de don Carlos.

--- Por lo demas, el conde de Luchana *confunde á sus detractores con victorias*. Con estas palabras que pertenecen á la historia, termina la *España* de hoy uno de sus artículos de entrada. ¿Y qué es aquello, *de por lo demas*?... Un bando del general Oráa... ¡Cosas de España!

--- Se han acabado los frailes, las campanas, las alhajas de las iglesias, los diezmos, el *Porvenir*, y otras muchas cosas en *nuestro concepto* inabables, ¡y *no se acaba la guerra civil*!...

--- Ya hemos protestado que pocas veces enmendamos erratas, en atencion á que desde el *estado de guerra*, nuestro corrector tiene la cabeza á las once, y es preciso añadir á esta fiolera, que tenemos un cajista de la *línea romántica*, al cual de vez en cuando se le planta en la mollera de trastornar palabras. Una prueba es que en la *Prensa periódica* de ayer, y en la última línea del extracto del Español, por poner *merecidos elogios*, le encajó *encomiados elogios*.

CORTES.

Extracto de la sesion de hoy.

Abierta á la una menos cuarto, fue aprobada el acta de la sesion anterior.

Entre los varios expedientes del despacho ordinario se dió cuenta de una proposicion de la diputacion provincial de Lérida, en la que manifiesta el estado de abandono en que se halla aquella provincia, y lo muy cargada que está de contribuciones.

El señor *Madoz* la apoyó inculcando al Gobierno por no desplegar bastante energia en proporcionarse fondos por igual de todas las provincias del Reino con que

tender á las que se hallan invadidas por las facciones, y concluyó pidiendo que pasase dicha exposicion con urgencia al Gobierno; y así se acordó.

Se dió cuenta de una proposicion firmada por los señores *Vila, Robiralta, Gorrion, Badillo* y otros señores Diputados, en la que se discute á la mayor brevedad el dictámen de las comisiones reunidas de Legislacion y Hacienda, sobre la contrata de azogues.

El señor *Badillo* como autor de la proposicion dijo: Que era indispensable que se discutiese á la mayor brevedad este dictámen, pues la contrata de azogues concluia en 7 del próximo mes.

El señor *Gomez Becerra*; se opuso á la proposicion manifestando que se pondria á cuantas proposiciones se hiciera cuya tendencia fuese altejar el orden establecido por la mesa en uso al derecho que le concede el reglamento.

El señor *Vila* como uno de los autores de la proposicion la apoyó diciendo, que todo retardo que sufriese la resolucion de las Cortes sobre un negocio de tanta importancia, causaria graves perjuicios á la nacion.

No habiendo ningun señor Diputado que tuviese pedida la palabra en contra, se procedió á su votacion, y fué aprobada.

Se leyó otra proposicion del señor *Seoane* pidiendo que una vez que no se habian requisado los 50 caballos decretados por las Cortes, se autorizase al Gobierno para completar dicho numero.

La apoyó su autor fundandose en las muchas bajas que habia sufrido la caballeria de poco tiempo á esta parte, y en que esta era la que ponía freno, en parte, á las insubordinaciones de la infanteria, y que por consiguiente era preciso que se montase á todos los cuerpos del arma; y pasó luego á manifestar el modo de llevar á efecto esta medida.

El señor *Presidente* anunció que se procedia á la votacion nominal del artículo 39 de la ley de remplazos, que quedó ayer pendiente de votacion y fue aprobado por 105 votos contra 18; é igualmente lo fueron los artículos 40 y 41 del mismo proyecto.

Acto continuo se procedió á la votacion del artículo 4.º del proyecto de ley especial sobre abusos de libertad de imprenta. Fue aprobada la primera parte y la segunda volvió á la comision.

Continuó la discusion del proyecto de ley sobre reemplazos y fueron aprobados los artículos comprendidos desde el 42 al 61, ambos inclusivos.

Se levantó la sesion á las cuatro y

BOLSA DE HOY.

Títulos del 5 pº modernos con los dos cupones, se han hecho 5 operaciones de 18 3/4 pº al contado y de 18 1/4, 7/8 á 19 á varias fechas y á prima. Deuda sin interes 1000000 rs. á 5 3/8 pº á 60 ds. f. o vol. d. c. 1 1/4 p. Anteriores.

TEATROS.

PRINCIPÉ. *La Donna del Lago.*
CRUZ. *El Vigilante.* — *Un Liberal!*

Editor responsable.—A. Granados.

IMPRESA DEL HABLADOR.